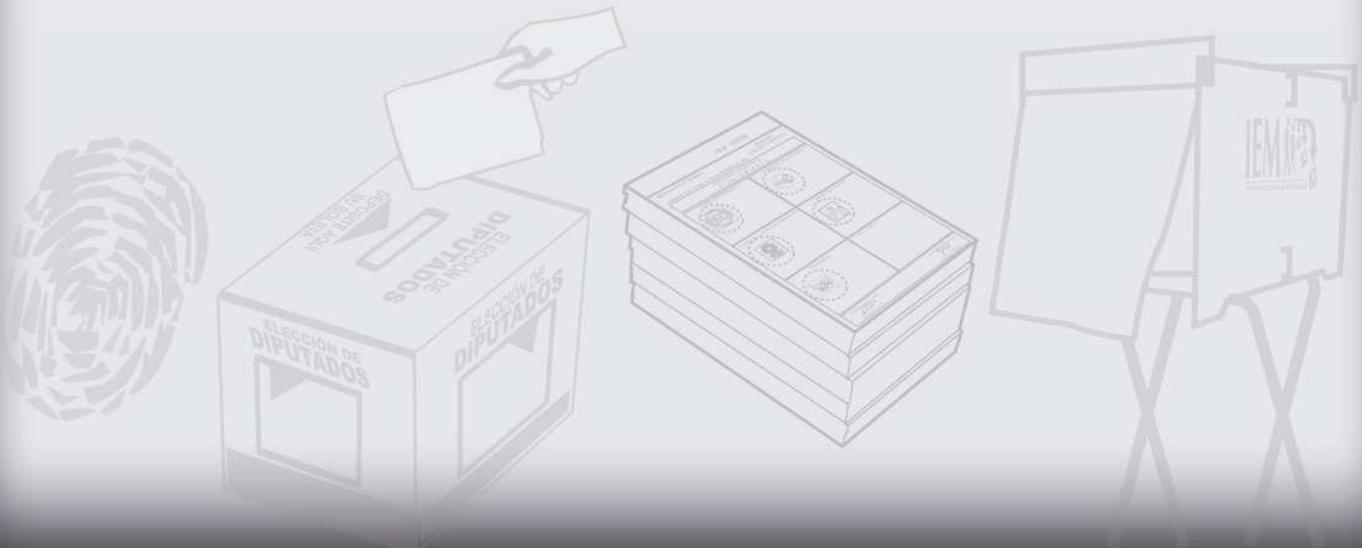


Órgano: Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Documento: Informe de actividades

Fecha: Julio 2007





Morelia, Michoacán a 24 de julio de 2007.

**CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA.
P R E S E N T E S.**

Me permito informar a esta Honorable Comisión sobre las actividades que a la fecha se han llevado a cabo por la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, **Sobre el seguimiento al Programa de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2007, aprobado por el Consejo General el 25 de junio del presente año:**

En el rubro:

**CAPACITACIÓN A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE MICHOACÁN Y COORDINADORES DE APOYO:**

1. Con fecha 21 y 22 de mayo del presente año, la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, coordinó el **curso de capacitación a los 19 Coordinadores de Apoyo** que fungen como enlaces entre el Órgano Central y los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán; que tuvo como objetivo brindar los conocimientos, destrezas e información necesarios para el adecuado desarrollo de sus tareas en el presente proceso electoral.

El curso tuvo una duración de 16 horas, distribuidas en dos días, mismo que estuvo a cargo de todas las áreas del Instituto: Presidencia, Consejeros, Secretaría General, las Vocalías de Organización Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Administración y Prerrogativas.

En él se trataron los temas: Perspectivas y lineamientos generales del proceso electoral 2007; funciones de los coordinadores de apoyo a órganos desconcentrados; aspectos de organización electoral; aspectos de capacitación electoral, que contempló lo relativo al programa de capacitación electoral 2007, sistema de información general de capacitación electoral y materiales de capacitación; y también se trataron los aspectos de administración y operación financiera.

2. Del 2 al 13 de julio del presente año, se llevó a cabo la **Primera Reunión Estatal de Preparación a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán**, que recién se instalaron para el desarrollo del proceso Electoral 2007. El objetivo fue principalmente proporcionar a los participantes los conocimientos e información necesarios sobre el proceso electoral 2007, el marco legal que lo rige, así como las funciones que les corresponden, para el adecuado desarrollo de sus funciones. Particularmente, se trató de crear un vínculo de confianza, de acercamiento y de fomentar el trabajo en equipo con el órgano central, así como la importancia del trabajo en armonía y unidad entre los integrantes de los propios comités.

Participaron 960 personas entre Presidentes, Consejeros, Secretarios y vocales integrantes de los 117 Comités Distritales y Municipales, respectivamente.

El curso se llevó a cabo en diez reuniones regionales, cuyas sedes fueron Apatzingán, Uruapan, Morelia (2), Zitácuaro, Pátzcuaro, Jiquilpan, Zamora (2) y Ciudad Hidalgo; el cual estuvo a cargo de los Consejeros, y miembros de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral.

Cabe resaltar que se invitó a los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General, habiendo presenciado algunos de los cursos personas pertenecientes a los partidos de Convergencia y Nueva Alianza.

En el rubro:

CAPACITADORES Y SUPERVISORES ELECTORALES:

1. Como lo dispone el Programa de Capacitación Electoral, el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, emitió la convocatoria para todo aquel ciudadano mexicano que tuviera interés en participar como capacitador o supervisor electoral; misma que fue publicada a partir del día 12 de julio del presente año. Dicha publicación se realizó en los siguientes medios:

Periódico Oficial del Estado, en los Diarios la Voz de Michoacán (17 de julio), El Sol de Morelia (13 de julio), Cambio de Michoacán, la Jornada de Michoacán (12 de julio) y Provincia (16 de julio). También se publicó en la página web del propio Instituto y se emitió un Boletín de Prensa el día 17 de julio del presente año.

2. Se generaron un número de 1551 convocatorias, que fueron distribuidas en los 117 Comités Electorales del Instituto Electoral de Michoacán, para la difusión en los respectivos municipios, mismas que fueron fijadas en los lugares públicos de mayor circulación, tal como consta en los respectivos informes que fueron rendidos por los respectivos vocales de capacitación electoral y educación cívica.
3. Del 14 al 18 de julio se llevó a cabo por parte de los Comités electorales el procedimiento de reclutamiento de aspirantes a capacitadores y supervisores electorales, en su caso; habiéndose autorizado la ampliación del término a los Comités de Chucándiro, Maravatío, Purépero, Charapan,

Irimbo, Angangueo, Quiroga, Carácuaro, Juárez, Tzitzio, Nuevo Parangaricutiro, Churumuco y Uruapan, toda vez que en algunos de ellos no se llegó a la meta de aspirantes requeridos para cubrir el número de capacitadores necesarios; y en otros, para cubrir la lista de reserva correspondiente.

4. Se realizó la asignación del número de capacitadores y supervisores electorales en su caso, a cada Comité, con base en el número asignado en el proceso electoral del 2004, el número de casillas a instalar, que a cada capacitador correspondiera la responsabilidad de un promedio de 6 casillas; las características geográficas, demográficas y socioculturales de cada distrito y municipio.

En el rubro:

MATERIALES DE CAPACITACIÓN:

Se revisaron y diseñaron los siguientes materiales:

1. **Guía para Observadores Electorales.** Dirigida a los ciudadanos que pretendan su acreditación como observadores electorales; y a su vez, una herramienta de apoyo para la capacitación respectiva que brindarán los vocales de capacitación electoral y educación cívica de los distintos Comités distritales y municipales. En una primera etapa se realizó un tiraje de 500 ejemplares.
2. **Folleto sobre la Prevención de los Delitos Electorales.** Dirigido a los ciudadanos en general, con el objeto de brindar información sobre las conductas que pueden constituir delito electoral y las sanciones correspondientes. El tiraje de este material fue de 60,000 ejemplares.

3. **Manual para Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica;** que contiene el marco de operación sobre la capacitación electoral en el proceso electoral 2007. El tiraje constó de 150 ejemplares.
4. **Manual para capacitadores y supervisores electorales,** cuyo tiraje fue de 1,300
5. **Folleto Informativo para el Proceso Electoral 2007.** Dirigido a los ciudadanos que resultaron insaculados para posible funcionario de casilla, y que será la base de la primera capacitación que realice el capacitador electoral en el momento de que acude a su domicilio, le notifica y el ciudadano acepta. Habiéndose realizado un tiraje de 250,000.
6. Se diseñó la agenda y calendario de pared, que contiene ilustrativamente las fechas de las actividades correspondientes a cada etapa del proceso electoral.

En el rubro:

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

A la fecha se han realizado las siguientes actividades:

1. **Campaña para credencialización,** a través de pósters y volantes que fueron enviados a los módulos del Registro Federal de Electores; instituciones educativas; dependencias públicas del gobierno del Estado; instituciones bancarias; Caja Morelia Valladolid; Servicio de Correos; a los ayuntamientos de la entidad; los Comités Municipales y Distritales; Cruz Roja Mexicana; dependencias de salud, Comisión Federal de Electricidad; partidos políticos.
2. **Campaña de motivación a ciudadanos que pudieran resultar insaculados para funcionarios de casilla,** a fin de promover su

aceptación y participación; lo que se realizó a través de pósters y volantes distribuidos en a los módulos del Registro Federal de Electores; instituciones educativas; dependencias públicas del gobierno del Estado; instituciones bancarias; Caja Morelia Valladolid; Servicio de Correos; a los ayuntamientos de la entidad; los Comités Municipales y Distritales; Cruz Roja Mexicana; dependencias de salud, Comisión Federal de Electricidad; partidos políticos.

Habiéndose realizado un tiraje de 5,784 póster y 75,000 volantes, de las dos campañas.

3. Se diseñó y se le dio seguimiento a la elaboración y se participa en la distribución de la pulsera “**No se te olvide votar**”, que será distribuida en los eventos que se realicen con el equipo Monarcas, en las escuelas, a los ciudadanos a través de los capacitadores y de los comités distritales y municipales; y en los diferentes eventos que se realicen sobre la promoción del voto. Cuyo tiraje constó de 300,000.
4. Se participa en la campaña institucional cuyo diseño está a cargo de la Empresa Palmerín.
5. Para la ejecución de la campaña “**Conoce al Instituto Electoral de Michoacán**”, se encuentra en proceso el tiraje de pósters y trípticos, (6,000 y 10,000 respectivamente), que se difundirán a través de los módulos del Registro Federal de Electores; instituciones educativas; dependencias públicas del gobierno del Estado; instituciones bancarias; Caja Morelia Valladolid; Servicio de Correos; a los ayuntamientos de la entidad; los Comités Municipales y Distritales; Cruz Roja Mexicana; dependencias de salud, Comisión Federal de Electricidad; partidos políticos.

6. Para la campaña intitulada “**Àbrele la puerta al IEM, capacítate**”, dirigida a los ciudadanos insaculados y motivar su participación, se encuentra en proceso el tiraje de pósters y volantes (10,000 y 70,000 respectivamente), que se difundirán a través de los propios capacitadores en las comunidades y con los ciudadanos insaculados; con independencia de los spots de radio y televisión que en su momento se difundirán.

En el rubro:

OBSERVADORES ELECTORALES

La Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica del órgano central, como lo dispone el artículo 8 fracción IV del Código Electoral del Estado, ha brindado el curso de capacitación a una persona que presentó su solicitud y documentos para su acreditación como observador electoral.

En el rubro:

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Se han emitido 5 circulares a los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de los diferentes Comités Distritales y Municipales, con el objeto de dar seguimiento puntual a todas las actividades del Programa de Capacitación Electoral 2007.

A T E N T A M E N T E

LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ
Secretaría Técnica de la Comisión de
Capacitación Electoral y Educación Cívica